

<i>Suma anterior.</i>	65.000.000
Para instrumentos de fabricacion, eesagerando mucho, por una vez, podran necesitarse.	6.000.000
y para su conservacion y reparacion. . .	500.000

La mano de obra, trasportes y otros ascenderán á lo sumo á 20.000.000, para un año; y tomando en cuenta que solo hay necesidad de adelantar y tener dispuesto el importe de una quincena, por este concepto

1.500.000

Por el capital en expectativa.

10.000.000

Como la fabricacion del tabaco no eesige especiales edificios, bastando para ello las casas particulares; y como por otra parte, la industria del tabaco pertenecerá al dominio de los pequeños capitales, á cuya posesion se adopta admirablemente, los grandes talleres serán excepcionales, y no se fundarán sino despues de trascurrido algun tiempo: sin embargo, suponiendo que se empleasen en el primer año, es suficiente presuponer para edificios fábricas. . .

4.000.000

Todo el capital, pues, que la industria necesitaria para el eercicio de esta nueva, sumaría á lo mas.

87.000.000

DECIMACUARTA PREGUNTA.—*¿Hay posibilidad de reunir tan considerable capital, y darle nueva direccion sin interrump-*

